

- Estercolero: consistirá en un cubículo cerrado construido en hormigón, con capacidad para almacenar hasta 354 m³ de estiércol, con pendiente del 3%, recogida de lixiviados a la fosa de purines y provisto de cobertizo que impida el contacto de las aguas pluviales con el estiércol.
- Cerramiento de la explotación: que aisle el área donde se encuentran ubicadas las construcciones para el alojamiento y manejo del ganado.
- Muelle de carga y descarga adosado al cerramiento sanitario, que permita que los camiones puedan efectuar su cometido sin necesidad de acceder al interior de recinto destinado a las instalaciones.
- Vado de desinfección de vehículos construido de hormigón armado, en la zona de entrada al recinto de la explotación porcina; con dimensiones suficientes como para garantizar la inmersión de toda la superficie de la rueda de un camión en su rodada.
- Vestuarios del personal.

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

ANUNCIO de 15 de octubre de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos admi-

nistrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 15 de octubre de 2007. La Directora General de Hacienda, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.

ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
0841770-K	HERNANDEZ TEJON, FRANCISCA	Liquidación complementaria	2004 S 3	O.L. ZAFRA	CALLE ABN AL SID Nº SN, PORTAL 23, PL. 2	BADAJOS
B60536950	ENCINARES Y COMERCIO, S.L.	Liquidación complementaria	2004 T 371	O.L. ZAFRA	CALLE DIEGO DE LEON Nº 60, PL. 3º, IZQ	MADRID
44785001-E	FERNANDEZ MUÑOZ, RAFAEL	Liquidación complementaria	2005 T 183	O.L. ZAFRA	AVDA SANTUARIO Nº 47	SANTOS DE MAIMONA (LOS)
08751422-Z	JARAQUEMADA OVANDO, MARIA-DOLO	Liquidación complementaria	2004 S 100	O.L. ZAFRA	CALLE MERIDA Nº 20	ALMENDRALEJO
08775656-I	GARCIA ELIAS, BALTASAR	Liquidación complementaria	2005 T 648	O.L. ZAFRA	CALLE LA CRUZ Nº 27, DUP. A	ZAFRA
33975647-E	MERCHAN GARCIA, RAFAEL MARIA	Liquidación complementaria	2005 T 273	O.L. ZAFRA	AVDA SANTUARIO Nº SN	SANTOS DE MAIMONA (LOS)
A63848949	PROMOCONST MAYO S.A	Liquidación complementaria	2005 T 2483	O.L. ZAFRA	C PEDRERA Nº 13	CAJES DE MONTEUI
B81441701	REYBER Y BERYCHI, S.L. UNIFERS	Liquidación complementaria	2005 T 2516	O.L. ZAFRA	CALLE ANTONIO PRIETO Nº 99	MADRID
08673877-W	NOLINA GARCIA, CASIMIRO	Liquidación complementaria	2006 T 522	O.L. ZAFRA	LLOC SON CABALLERA Nº SN	PALMA DE MALLORCA
11111111-H	RODRIGUEZ TAVARES, MARIA DA CO	Liquidación complementaria	2005 T 2343	O.L. ZAFRA	AVDA ESTACION Nº 60, PL. BAC, A	ZAFRA

ANUNCIO de 16 de octubre de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 16 de octubre de 2007. La Directora General de Hacienda, ANTONIA CERRATO RODRÍGUEZ.